

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:42 (nueve horas con cuarenta y dos minutos) del día 31 (treinta y uno) de Enero del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal; el **Mtro. Carlos Ramírez Calleres**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarro** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación de las actas anteriores
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.



B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura de las actas anteriores de los días 21 de enero del 2025 y la del 24 de enero del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación de las actas ya mencionadas, siendo aprobadas y validadas por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$121,200.00 (CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$293,433.96 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)**, monto total de adjudicaciones directas.

Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el **punto IV inciso A)** y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, informa se han convocado dos Licitaciones Públicas Nacionales: la primera **LPN-OM-RMYCP-001-2025**, relativa a la **CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**, y la segunda **LPN-OM-RMYCP-002-2025**, relativa a la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE "POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA POLICIAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ"**, da los detalles de cada una y realiza el cambio de fecha en la junta de aclaraciones de las dos licitaciones estando de acuerdo y aprobando el comité; de estar convocando el 03 de febrero del 2025 a realizarse la sesión el día 04 de febrero del 2025 mismas horas.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **10:00 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-

Integrantes con derecho a voz y voto


Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente




C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria


Lic. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal Propietario


Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente


Mtro. Carlos Ramírez Calleres
Vocal Propietario

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Secretaria Técnica


Lic. Rubén Cruz Mojarro
Asesor Suplente


M.C.S. Ramón García Contreras
Asesor Propietario



La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 31 de Enero del 2025.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
S/N	31/01/2025	JORGE ALBERTO AYALA AVALOS	1 SERVICIO DE RENTA DE: EQUIPO DE AUDIO, 2 MICROFONOS INALAMBRICO DE MANO, 3 SISTEMAS ELIPSIS 212", 4 MONITORES DE PISO, CONSOLA X32, MICROFONIA PARA GRUPOS Y BANDAS. EQUIPO DE ILUMINACION Y TARIMAS: 2 TORRES TRUSS, 6 BEAM 10r, 12 CAEONES LED RGB, 45 TARIMAS DE 1 MT DE ALTURA.(GRUPOS MUSICALES)	\$81,200.00
S/N	31/01/2025	LILIANA SANCHEZ DIAZ	2,000 PIEZAS DE TAMALES	\$40,000.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$121,200.00

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2025.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

○ J. Marcel Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
○ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
○ Logística de Presidencia 312 225 3696
○ presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
OFICIO NO. 2025-0003	24/01/2025	HOSTDIME.COM.MX S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DEL CONTRATO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DE 2025 Y EL 31 DE ENERO DE 2026 CON LA EMPRESA HostDime.com.mx S.A. de C.V.	\$77,100.00 (SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 MN) PERIODO 01 DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026
OFICION NO. DS-2025-0002	24/01/2025	SISTEMA INFORMATICO EMPRESS	RENOVACION DE PÓLIZA DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	\$55,649.84 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. (MONTO PAGO MENSUAL)
OFICIO NO. 202-0004	24/01/2025	VOSITECH DE MÉXICO	SUMINISTRO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS, PARA LA OPERACIÓN, SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA "PLATAFORMA DE GESTIÓN" PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	\$160,684.12 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 12/100 MN.)
MONTO TOTAL				\$293,433.96

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2025.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

© J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
© Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
© Logística de Presidencia 312 225 3695
© presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

ASUNTOS GENERALES

Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, informa se han convocado dos licitaciones públicas nacionales: da los detalles y hace una petición solicitando se valide y apruebe siendo lo siguiente:

El día 03 de febrero del 2025, se convoca a la junta de aclaraciones y se cierra registro, es día festivo por lo que se solicita se recorra al 04 de febrero 2025, misma hora, en el entendido que se avisara a quienes hayan manifestado interés para participar, siendo aprobada la solicitud por este órgano colegiado, quedando las demás fechas igual a la convocatoria.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPN-OM-RMYCP-001-2025	\$1,150.00	03/02/2025 hasta las 09:30 horas.	03/02/2025 a las 09:30 horas	10/02/2025 a las 09:30 horas	11/02/2025 a las 10:00 horas
Descripción general					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPN-OM-RMYCP-002-2025	\$1,150.00	03/02/2025 hasta las 11:00 horas.	03/02/2025 a las 11:00 horas	10/02/2025 a las 11:30 horas	11/02/2025 a las 11:00 horas
Descripción general					
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE "POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA POLICIAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ"					

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

3. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Alvarez, Colima.
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
Logística de Presidencia 312 225 3696
presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

Citando para llevar a cabo dichos actos de junta de aclaraciones:

El día 04 de febrero del 2025 a las 9:30 am para la junta de aclaraciones de la licitación LPN-OM-RMYCP-001-2025, relativa a la CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

El día 04 de febrero del 2025 a las 11:00 am para la junta de aclaraciones de la licitación LPN-OM-RMYCP-002-2025, relativa a la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE "POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA POLICIAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ"

Nota: las fechas de los siguientes actos de licitación quedan igual a la convocatoria

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

3. Mercado Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Alvarez, Colima.
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
Logística de Presidencia 512 225 3696
presidencia @villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx